



EXPTE. D 1039 /09-10



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACION

### LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA

DE BENEPLACITO POR LA PARTICIPACION Y COMPROMISO DE LA PRESIDENTA DE LA NACION DRA. CRISTINA FERNANDEZ DE KIRCHNER, JUNTO A LOS MANDATARIOS DE LOS GOBIERNOS POPULARES DE LATINOAMERICA, EXIGIENDO LA INMEDIATA, SEGURA E INCONDICIONAL RESTITUCIÓN DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS, JOSE MANUEL ZELAYA ROSALES.

  
SANDRA CRUZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

En la madrugada del domingo 28 de Junio de 2009 fuerzas militares secuestraron al Presidente de Honduras, José Manuel Zelaya Rosales, y lo trasladaron ilegalmente hacia Costa Rica. En ese día se iba a realizar una consulta popular no vinculante, convocada a partir de la firma de más de 400.000 ciudadanos, para determinar si se convocaba a una Asamblea Nacional Constituyente que habilitara una reforma constitucional.

El martes 23 de Junio, contradictoriamente, el Parlamento hondureño había impedido la manifestación de la voluntad popular al declarar ilegal la celebración de esa consulta, y posteriormente, el Tribunal Supremo Electoral y el Ejército se plegaron.

Inmediatamente después del secuestro del Presidente Zelaya, el Congreso Nacional consuma el golpe de Estado separándolo de su cargo y nombrando como sustituto a Roberto Micheletti, Presidente del Congreso Nacional, por el tiempo que resta para terminar el período de gobierno. Utilizaron como coartada una "carta de renuncia" de Zelaya que resultó ser fraguada.

En el período anterior a la asunción de Zelaya, el 63 % de las familias hondureñas padecían desnutrición, miles de niños vivían en las calles y más del 55% de la población económicamente activa estaba desempleada. En el año 2004, Honduras y Estados Unidos firmaron un tratado de Libre Comercio (TLC) – rechazado en nuestro país en Mar del Plata en la IV cumbre de las Américas, 2005- que entró en vigor en 2006 que produjo el aumento del déficit comercial bilateral, a la vez que un decrecimiento de las inversiones estadounidenses en ese país. Se desmanteló la agricultura en beneficio de las multinacionales norteamericanas, y despidos masivos en las áreas productivas.

Con la asunción del Presidente Zelaya en enero de 2006, y en consonancia con los gobiernos populares de la región, incorporó a Honduras en 2008 a

  
ANDREA CRUZ  
Diputada  
Frente para la Victoria  
Todos Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



la Alianza Bolivariana para los Pueblos de América (ALBA) y a Petroamérica (junto a las empresas estatales vecinas). Inició así un período de integración económica y política soberanas con los pueblos hermanos, tras décadas de profundo saqueo y dependencia, de entrega y exclusión social generada por el neoliberalismo.

Tal como lo ha determinado la Organización de Estados Americanos (OEA) en su Resolución del 1 de Julio de 2009, por aclamación de sus países miembros, el golpe de Estado contra el Gobierno del Presidente José Manuel Zelaya Rosales produjo una alteración inconstitucional del orden democrático, violando el respeto irrestricto a los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Los gobiernos populares han expresado que se decide allí el conflicto entre las aspiraciones del pueblo por un futuro mejor y los intereses de sectores oligárquicos empeñados en perpetuar un orden injusto e insostenible. Es un conflicto que trasciende las fronteras de Honduras y una expresión del peligro de regreso al pasado de dictaduras militares.

No es un caso aislado en la región: en el año 2002 se intentó derrocar por la fuerza al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, y en Septiembre del año pasado una asonada destituyente se ensayó contra Evo Morales Ayma, Presidente de la República de Bolivia.

Nuestra América atraviesa un momento histórico de grandes esperanzas para el futuro de nuestros países. Las fuerzas oligárquicas y antinacionales, representantes del neoliberalismo, han encontrado un nuevo modelo desestabilizador, y en el que cumplen un rol fundamental los medios transnacionales de comunicación social, procuran recuperar posiciones perdidas y reinstalar, un pasado repudiado por los pueblos latinoamericanos.

En este contexto, nuestra Presidenta de la Nación, y los mandatarios de los gobiernos populares de América Latina, han jugado un papel fundamental ante cada intento desestabilizador en nuestra región. Fue el Gobierno nacional uno de los primeros en involucrarse contra las acciones destituyentes en Bolivia, contra la agresión territorial a la República del Ecuador y, en estos días, con la Resolución de la OEA condenatoria del



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Golpe de Estado en Honduras y exigiendo “ la restauración inmediata, segura e incondicional del Presidente a sus funciones constitucionales”.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los Sres. Legisladores que acompañen la presente Declaración.

ANDRA CRUZ  
Diputada  
- Frente para la Victoria  
- Diputada Pcia. Bs. As.